

dlar@lanacion.com.ar

**E**l interés del Gobierno es conocer a dónde llegan los recursos de cooperación y si influyen en el plan nacional del buen vivir, detalla Gabriela Rosero, secretaria técnica de Cooperación Internacional. El próximo año "advertirse implementarán indicadores "más fuertes" para observar si dicha cooperación apunta a las políticas de interés estatal.

**¿Cuál es esa nueva realidad del país que le impide a la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo (Usaid) continuar con la cooperación?**

La cooperación que requerimos no es la misma de hace 60 años, cuando habíamos del Plan Marshall, de seguridad alimentaria, de ayuda agrícola. Requerimos con temas de tecnología las universidades recién creadas. Lo que estamos promoviendo es el talento humano.

**La cooperación no se vota al plan del buen**

**vivir?**  
Mucha está almeada al plan nacional del buen vivir, trabajo en temas ambientales era una de las propuestas de la Usaid, y puede aportar si se puede definir cuál es ese aporte que quiere. Lo que nos preocupa es el resultado de las evaluaciones que hemos hecho y es que esa cooperación se intermedia con otros actores y no es sostenible en el tiempo. Muchos de estos recursos ya se dispersan entre varios actores: financian gastos operativos y administrativos de algunas organizaciones.

**¿Contrarias al Gobierno?**

En algunos casos sí. Si, prefiero denominar que son las mismas ONG que siempre han canalizado recursos: pareciera que hay pretensiones...

**¿Hay voluntad para continuar negociando con la Usaid?**

Sí. Tenemos una mesa de diálogo político y el objetivo sería concretar un nuevo convenio. Para ese diálogo tienen que darse elementos.

**¿Cuáles?**  
Nuevos contenidos, formas de transparentar la cooperación, temas de seguimiento.

**¿Esto no distancia más la relación con Estados Unidos?**

No, si la cooperación se entiende como un encuentro entre socios.

**¿Qué resultados arrojó la evaluación realizada?**

Fue un proceso que tardó dos años y medio. En este año tenemos 142 organizaciones registradas, hemos firmado 15 nuevos convenios, 21 renovaciones y hemos tenido el cierre de 4 que se quedaron sin financiamiento.

**¿A que deberán ajustarse las organizaciones?**

Para el próximo año vamos a trabajar con indicadores más fuertes sobre el grado de cumplimiento de la cooperación. En el caso de las internacionales, en el aporte a la política pública reflejada en el plan del buen vivir.

más alto con \$ 270.546.

para que autoricé que las instituciones básicas de decretados como más de finado.



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

**EXTRACTO**

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMUNICACIÓN Y CULTURA COMCUL CIA LTDA.**

La compañía COMUNICACIÓN Y CULTURA COMCUL CIA LTDA se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón SAN PEDRO DE HUACA, el 1/12/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.U.D.J.C. Q.13.008224 de 20/Diciembre/2013, con la siguiente modificación: En el Artículo Cuarto del Estatuto Social referente al capital eliminase la parte que dice "las participaciones serán numeradas del cero, cero uno al seiscientos inclusive."

- 1.- DOMICILIO: Cantón SAN PEDRO DE HUACA, provincia de CARCHI.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 600,00 Número de Participaciones 600 valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RADIODIFUSION SONORA Y/O TELEVISION ABIERTA, PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA DIFUNDIR A TRAVÉS DE RADIODIFUSION SONORA O TELEVISION...

Quito, 20/Diciembre/2013

Dr. Eddy Vitan García

DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS SUBROGANTE

0000012

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.